

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN GRAL.  
PATRICIO MEJÍA HORIZONTEAZUL C.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 19 de marzo del 2019, en las Oficinas de la Escuela de Aviación Gral. Patricio Mejía HORIZONTEAZUL C.A., ubicada en las calles Ricardo Sáenz y Carlos Salas Salguero, sector Monteserrín de esta ciudad, desde las 16h00, concurren los socios: Jorge Patricio Mejía Salinas como titular de 14.400 participaciones y Gabriel David Mejía Dumani como titular de 1.600 participaciones; por tanto se encuentra representada la totalidad del capital social que asciende a 16.000 acciones.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de conformidad con la Ley. Preside la Junta el Ing. Gabriel Mejía en su calidad de presidente de la empresa, quien además actúa como secretario AD-HOC. Toma la palabra el presidente quien da lectura a la orden del día que está establecido de la siguiente manera: 1) Informe del Gerente y su aprobación; 2) Informe del Comisario y su aprobación; 3) Presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018W y su aprobación; 4) Propuesta para la distribución de resultados.

El orden del día es aprobado por los asistentes, ante lo cual se trata y se resuelve de la siguiente manera:

- 1) El Gerente presenta su informe a los socios en donde informó que se realizaron todos los trámites pertinentes por "Arriendo de dos oficinas y uso de infraestructura del Aeropuerto Gral. Ulpiano Páez, de la ciudad de Salinas, provincia de Santa Elena, administrado por la DGAC", con lo cual se puso a consideración los espacios requeridos en el aeropuerto Ulpiano Páez de Salinas, sin embargo por razones técnico administrativas no se aceptó los espacios asignados a la Escuela Horizonte Azul

Se da a conocer que mediante oficio Oficio No 062 CIACGPMHA, de 13 de junio de 2018 se solicitó a la Dirección General de Aviación Civil, la renovación del permiso de operación ante lo cual la DGAC tomó conocimiento, manifestó que ha tomado conocimiento y dispuesto el trámite correspondiente, otorgando un nuevo permiso de operación en octubre de 2018 válido hasta octubre del año 2020. El informe es aprobado por los socios presentes.

- 2) Informe del Comisario y su aprobación; El Comisario Ing. Rafael Cahueñas manifiesta que previo al análisis, los estados financieros reflejan razonablemente la posición financiera de la empresa y su elaboración, está de acuerdo con las políticas del ente de control, además informa que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General de Socios, el informe es aprobado por los socios presentes;
- 3) Presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018 y su aprobación; se procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio con corte al 31 de diciembre del 2018, en los cuales se refleja la situación financiera durante el ejercicio 2018, los mismos que son aprobados por los socios en unanimidad.
- 4) Propuesta para la distribución de resultados; la Gerencia da a conocer los resultados y al no haber utilidades los accionistas resuelven que se analice la posibilidad de reactivar los trámites ante la DGAC para continuar el proceso de certificación de la escuela, y con el permiso de operación extendido por la DGAC se realice un análisis costo-beneficio para la adquisición de una aeronave y la importación de una aeronave bimotor desde el exterior, y continuar con los trámites reglamentarios para la activación de las operaciones aéreas. No existiendo otro punto que tratarse concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se le aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 19h00, los socios en unanimidad proceden a firmar el acta para constancia: el Presidente agradece la presencia de los accionistas y da por terminada la reunión.



Sr. Gabriel Mejía Dumani  
0912165529  
Presidente



Sr. Patricio Mejía Salinas  
1704364610  
Gerente